

PRONUNCIAMIENTO DEL EJERCITO DEL NORTE Y MANIFIESTO DEL GENERAL MARIANO ARISTA (22 DE SEPTIEMBRE, 1841)

PRONUNCIAMIENTO DEL EJERCITO DEL NORTE Y MANIFIESTO DEL GENERAL MARIANO ARISTA, EXHORTANDO A SUS TROPAS A SALVAR LA INDEPENDENCIA MIENTRAS EL CONGRESO DECIDE LOS DESTINOS CON UNA CONSTITUCION PROPIA, ASEGURANDOLES QUE PRONTO EL GENERAL SANTA ANNA ENVIARA RECURSOS PARA GUARDAR LA FRONTERA. 22 DE SEPTIEMBRE, 1841. ¹

Mariano Arista General de brigada y en jefe del cuerpo del Ejército del Norte a las tropas de mi mando hago saber.

Art. 1o. Que las brigadas que componen el expresado cuerpo de Ejército y las guarniciones de los departamentos de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, se adhiere al plan proclamado en Guadalajara por el Sr. General D. Antonio López de Santa-Anna.

2o. Las mismas brigadas y guarniciones reconocen el indicado Ecsmo. Sr. General D. Antonio López de Santa-Anna por jefe del ejército regenerador.

Y para su debida observancia y cumplimiento ordeno se publique por bando en el Ejército y se celebre tan fauto suceso con misa de gracias, Te Deum y salvas de artillería.

Dado en Monterrey a 22 de Septiembre de 1841.

Mariano Arista.

No hay duda alguna en que los mejicanos todos deseaban un cambio político, una regeneración del orden social.

Los movimientos unánimes de los pueblos y la violencia, casi milagrosa, con que fue adoptada por todos los Departamentos la voz que en Jalisco indico la necesidad de variar de administración, es una prueba innegable de que es voluntad de la Nación salir del estado de cosas que la tenían indecisa, en una marcha ruinosa y de un porvenir magno y desconsolador.

Nuevas esperanzas renacen: La partía alza su frente que tenía abatida: los hombres de todos los partidos se dan la mano y se convidan para una reconciliación. ¡Que halla Patria! Gritan todos ¡Salvemos la independencia! Un congreso decidirá de nuestros destino y señalará la senda que debemos seguir con marcha majestuosa y enérgica, apartando los escollos sembrados por una constitución propia para hundir a la República en inevitable ruina.

Hemos secundado el plan del Sr. General Paredes con las modificaciones que se han hecho por el benemérito general Santa-Anna: cumplimos en esto con el deber de los soldados de la patria acatando la voluntad nacional.

¹ AHDN, XI/481.3/1704,59. En *Planes de la Nación Mexicana*, México, Senado de la República. – El Colegio de México, 1987. Libro Cuatro: -1841-1854, P.85. Transcripción fiel del documento original.



Se ha guardado el orden, e mantiene la disciplina por los sacrificios de unos en ahogar sus opiniones particulares, y el exceso de consideración de otros en no anticipar sus deseos, hemos hecho que la República no llore hoy la pérdida de muchos de nosotros que habíamos sido víctimas de acaloramiento, sino hubiera acompañado el patriotismo a nuestras determinaciones y si no nos hubiéramos decidido a dar un ejemplo de civismo manteniéndonos unidos para imponer al enemigo común, al insolente tejano.

Yo os felicito y me doy el parabién por que he asentado a conducirlos al verdadero bien público por el que estoy seguro animamos todos cuanto con nuestro valor y entusiasmo para sostener los votos de la patria. Nuestra decisión está declarada en el bando público hoy solemnemente y será sostenida por todos los que componemos este cuerpo de Ejército.

Tenéis dadas pruebas de vuestro sufrimiento y constancia y yo aguardo un nuevo sacrificio, que arrastréis, por poco tiempo, las escaseces que se experimentan por primera vez desde que mandó. Pronto el ilustre General Santa-Anna nos mandara abundante auxilios y con ellos recobramos la actitud imponente que guardábamos en la frontera que se nos ha encargado defender.

La única cosa que hace a los ejércitos respetables, es la unidad de acción: no la perdamos, compañeros, reconozcamos un centro de movimientos y aguardemos así las órdenes del héroe de Tampico.

No tiene otro empeño que conducirnos al mejor servicio de la patria vuestro compañero mejor amigo.

Mariano Arista.

Cuartel general de Monterrey, Septiembre 22 de 1841.

